

Asunto C-84/21

Petición de decisión prejudicial

Fecha de presentación:

11 de febrero de 2021

Órgano jurisdiccional remitente:

Consejo de Estado (Italia)

Fecha de la resolución de remisión:

14 de diciembre de 2020

Recurrente:

Iveco Orecchia SpA

Recurridas:

Brescia Trasporti SpA

Var Srl

Con intervención de:

Di Pinto & Dalessandro SpA

Bellizzi Srl

Los hechos y los motivos son análogos y las cuestiones prejudiciales idénticas a los de la DDP C-68/21.